

España-Madrid: Servicios de reparación y mantenimiento
OJ S 63/2022 30/03/2022
Anuncio de licitación – sectores especiales
Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.

Localidad: MADRID

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

País: España

Correo electrónico: contratacion@canal.madrid

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.canaldeisabelsegunda.es

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en:

<https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6. Principal actividad

Agua

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE CANAL DE ISABEL II, S.A.

Número de referencia: 192/2021

II.1.2. Código CPV principal

50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE CANAL DE ISABEL II, S.A.

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 2 027 342,70 EUR

II.1.6.

Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: COMUNIDAD DE MADRID

II.2.4. Descripción del contrato

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE CANAL DE ISABEL II, S.A.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: CRITERIOS TÉCNICOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS / Ponderación: 30

Precio - Ponderación: 70

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 2 027 342,70 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

EL CONTRATO PODRÁ SER PRORROGADO POR UN (1) AÑO.

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1. Condiciones de participación

III.1.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.1.2. Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.6. Depósitos y garantías exigidos

- Garantía provisional: no se requiere garantía provisional.
- Garantía definitiva: La cuantía será de un 5 por 100 del importe de adjudicación excluido el IVA.

III.1.7. Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan

De conformidad con lo establecido en la cláusula 3 del Capítulo I del PCAP.

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 04/05/2022 Hora local: 14:00

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Español

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 27/05/2022 Hora local: 09:30

Lugar:

La apertura se realizará por medios telemáticos con acceso a través del enlace que se publicará con la debida antelación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>)

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.

Localidad: MADRID

País: España

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro primero del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.

Localidad: MADRID

Código postal: 28003

País: España

Correo electrónico: contratacion@canal.madrid

Teléfono: +34 915451000

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

25/03/2022